

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12361** GRUPO INDUSTRIAL CRIMIDESA, S.L.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle María de Molina, n.º 37, de Madrid, a las 13.00 horas del día 18 de diciembre de 2014, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Estatutos Sociales. Modificación de los artículos 18.º (Convocatoria) y 24.º (El Consejo de Administración).

Segundo.- Ratificación y confirmación de la aclaración y complemento de la redacción del artículo 32.º (Ejercicio Social y Cuentas Anuales) de los estatutos sociales, aprobada en la Junta General Ordinaria de 24 de junio de 2014.

Tercero.- Delegación de facultades.

Tendrán derecho de asistencia todos los socios de la Compañía y usufructuarios de participaciones sociales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital y 6 de los estatutos sociales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y usufructuarios de participaciones sociales de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y de pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Finalmente, se comunica que el Consejo de Administración, como es habitual, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de noviembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio Contreras Caballero.

ID: A140060193-1